

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO 2019.

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con cinco minutos del día catorce de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas general de esta Fiscalía General del Estado, sita en Circuito Guizar y Valencia, número setecientos siete, colonia Reserva Territorial de esta ciudad capital, los CC. Mtra. Gabriela Mercedes Reva Hayón, Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Lic. José Montiel Dávila, representante de la Subdirección de Recursos Financieros, presentando oficio número FGA/DGA/SRF/0440/2019; L.C. Marco Antonio Fernández Peña, representante del Departamento de Adquisiciones, presentando oficio número FGE/DGA/SRMyOP/DA/322/2019; Lic. Oscar Alberto Fernández Bravo, Jefe del Departamento de Transportes, todos ellos Vocales del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y como invitados la Mtra. María de los Ángeles Silva Salmerón, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración y la L.I. Marcela Yazmín Zavaleta Aguilar representante de la Dirección de la Unidad de Análisis e Información, presentando oficio número FGE/UAI/1989/2019; asesores del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, Ing. Hugo Arlindo Martínez Terrones, Jefe de Departamento de Seguimiento a los Procesos de Contrataciones de Obra Pública y Adquisiciones, y C. Edgar González Arias, Auxiliar Administrativo, ambos representantes de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentando su oficio número FGE/CG/0036/2019; todos ellos servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como la Lic. Yuriana Barrientos Alarcón, representante de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO Xalapa), vocal del sector privado del Comité, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2019 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

La Mtra. Gabriela Mercedes Reva Hayón, Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da la bienvenida a todos los asistentes y agradece su presencia; acto seguido indica que será el Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien coordine la presente Sesión cediéndole el uso de la voz.-

Página 1 de 7



3. Aprobación de acuerdos: - - - - - -

Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pone a consideración del Pleno los siguientes **tres** puntos de acuerdo, para someterlos a su aprobación.

3.1. Lectura y aprobación del orden del día. - - - - - - - -

ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida.

3.2

Lista de asistencia.

Aprobación de acuerdos:

3.1 Lectura y aprobación del orden del día.

Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para el "arrendamiento de ocho camionetas blindadas nivel V", de uso exclusivo para Titulares de diferentes Fiscalías del país e invitados de la Federación encargados de Procurar Justicia, para asistir a la Primera Sesión Ordinaria 2019 de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, con recursos estatales del ejercicio 2019, hasta por un monto de \$ 417,600.00 incluido el Impuesto al Valor Agregado.

W for



3.2. Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para el "arrendamiento de ocho camionetas blindadas nivel V2", de uso exclusivo para Titulares de diferentes Fiscalías del país e invitados de la Federación encargados de Procurar Justicia, para asistir a la Primera Sesión Ordinaria 2019 de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley con fundamento en los artículos 54 y 55 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con recursos estatales del ejercicio 2019, hasta por un monto de \$417,600.00 incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los presentes que será la Oficial Mayor quien realizará los comentarios correspondientes, tomando la palabra la Mtra. Gabriela Mercedes Reva Hayón, Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los presentes que derivado de la solicitud a través de fichas técnicas recibidas de la Procuraduría General de la República, para que se garantice la seguridad de los Fiscales e invitados que acudirán a la Primera Sesión Ordinaria 2019 de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, la cual se realizará durante un periodo de tres días, es necesario el arrendamiento de los vehículos blindados indicados en este punto, además de que se utilizarán vehículos blindados de la flotilla de esta Fiscalía General del Estado y otra en calidad de préstamo del municipio de Boca del Rio, lo anterior para optimizar la economía presupuestal, por lo que de doce vehículos que se requerían, se arrendaran solo ocho conforme al dictamen a que alude este punto. Acto seguido, retoma el uso de la voz el Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones. Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalia

Página 3 de 7



A C U E R D O EXT/02/19-044. Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, autorizan dictamen de procedencia para el "arrendamiento de ocho camionetas blindadas nivel V2", de uso exclusivo para Titulares de diferentes Fiscalías del país e invitados de la Federación encargados de Procurar Justicia, para asistir a la Primera Sesión Ordinaria 2019 de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de lev con fundamento en los artículos 54 y 55 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con recursos estatales del ejercicio 2019, hasta por un monto de \$417,600.00 incluido el Impuesto al Valor Agregado. - - - - - - - - - - -

3.3. Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para la adquisición de un "sistema (software) de geolocalización Black Dome Target Tracker con dos mil quinientas consultas para la localización de teléfonos móviles", para el área operativa de la Dirección de la Unidad de Análisis de Información de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley con fundamento en el artículo 55 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con recursos estatales del ejercicio 2019, hasta por un monto de \$3,749,700.00 incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los presentes que cede el uso de la voz a la representante de la Dirección de la Unidad de Análisis e Información, quien realizara los comentarios correspondientes. Hace uso de la voz la L.I. Marcela Yazmín Zavaleta Aguilar, quien informa a los presentes que el software mencionado en este punto consta de tres módulos diseñados para dar con exactitud con el equipo móvil sospechoso y con ese dato ubicar el área específica del teléfono celular y su usuario, los cuales son usados para

N



A C U E R D O EXT/02/19-045.- Los miembros del Comité autorizan y aprueban el dictamen de procedencia para llevar a cabo la adquisición de un "sistema (software) de geolocalización Black Dome Target Tracker con dos mil quinientas consultas para la localización de teléfonos móviles", para el área operativa de la Dirección de la Unidad de Análisis de Información de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley con fundamento en el artículo 55 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hasta por un monto de \$ 3,749,700.00 incluido el Impuesto al Valor Agregado.-

A continuación el Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité, finaliza la reunión agradeciendo su presencia y les recuerda que la próxima sesión ordinaria está programada para el día 30 de mayo del año en curso, dando por concluida la presente a las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio. - - - -

POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

MTRA. GABRIELA MERCEDES REVA HAYÓN
Oficial Mayor y Presidenta del Comité de
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y
Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía
General del Estado de Veracruz de Ignacio
de la Llave.



MTRO. JOSÉ FRANCISCO ROBLES TEJEDA

Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VOCALES DEL COMITÉ

LIC. JOSÉ MONTIEL DÁVILA

Representante de la Subdirección de Recursos Financieros

LC. MARCO ANTONIO FERNANDEZ PEÑA

Representante del Departamento de Adquisiciones

LIC. OSCAR ALBERTO FERNANDEZ BRAVO

Jefe del Departamento de Transportes

ASESORES DEL COMITÉ

ING. HUGO ARUNDO MARTINEZ TERRONES

Jefe de Departamento de Seguimiento a los Procesos de Contrataciones de Obra Pública y Adquisiciones de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado C. EDGAR GONZALEZ ARIAS

Auxiliar Administrativo de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado



INVITADOS DEL COMITÉ

MTRA. MARIA DE LOS ANGELES SILVA SALMERON

Secretaría Ejecutiva de la Dirección General de Administración L.I. MARCELA YAZMÍN ZAVALETA AGUILAR

Representante de la Dirección de la Unidad de Análisis e Información

POR LA INICIATIVA PRIVADA

LIC. YURIANA BARRIENTOS ALARCON Representante de la Cámara Nacional de Comercio Xalapa (CANACO Xalapa)

Las firmas arriba consignadas corresponden al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado para el ejercicio 2019 celebrada el día 14 de mayo de 2019.